

NORMAS PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS CONGRESO

Se podrán presentar comunicaciones orales y pósters en el XII Congreso Internacional de Fisioterapia de la UMH relacionadas con las temáticas del comité científico.

Para su valoración y su revisión por parte del comité científico, los autores deberán presentar el **mismo resumen en dos idiomas**, tanto en **castellano como en inglés, de entre 250 y 300 palabras cada uno**, en el formato de la plantilla descargable en la web. Cualquier trabajo (sea comunicación oral o póster) que no cumpla estos requisitos **no podrá ser valorado por el comité científico**.

Por favor, preste atención a las siguientes normas de preparación del resumen de su comunicación científica (comunicación oral o póster), porque son de obligado cumplimiento:

- La **fecha límite** para el envío de los trabajos científicos será **el día 14 de Enero de 2022**.

Se remitirá el documento cumplimentado a la cuenta de correo electrónico del Comité científico coypostercongresoumh@gmail.com , en el **asunto** indicar : **tipo de trabajo** que se envía (Comunicación oral o póster) **y nombre del primer autor**.

- Para la aceptación de comunicaciones es requisito imprescindible que al menos uno de los autores esté inscrito en el congreso
- El número máximo de trabajos aceptados en el que puede aparecer un mismo autor es de 4.
- NOTIFICACIÓN DE LA RECEPCIÓN DE SU TRABAJO CIENTÍFICO. En el plazo de 15 días, recibirá una notificación como signo de recepción de la comunicación por parte del comité científico. En caso de ser aceptado el trabajo o requerirse modificaciones para una nueva evaluación, éstas se realizarán en los días inmediatamente posteriores al final de las inscripciones. Además, algunos trabajos presentados como comunicación pueden ser sugeridos para presentarse como póster si el comité científico así lo considera. Se dará un plazo hasta la primera semana de febrero para realizar las modificaciones que sean necesarias y volver a enviar la comunicación para su valoración.

Consideraciones técnicas generales:

El **título** del trabajo debe ser descriptivo del trabajo, debe identificarse el tipo de estudio que es (ensayo clínico, estudio piloto, estudio observacional, caso clínico, serie de casos, revisión bibliográfica...) y **NO** debe ser superior a 20 palabras.

El resumen necesariamente tendrá una extensión entre 250 y 300 palabras estará estructurado en los siguientes apartados:

- **Introducción:** breve introducción al tema para situar al lector sobre qué tema tratará el trabajo.
- **Objetivos:** objetivo u objetivos claros y concisos definiendo qué se pretende evaluar o medir.
- **Material y método:** En el caso de trabajos con sujetos, en este apartado debe explicarse con claridad qué tipo de participantes se han incluido en el estudio, cómo se captaron, qué procedimientos fueron llevados a cabo tanto en las mediciones o evaluaciones como en el tratamiento. En el caso de casos clínicos, los autores deberán explicar todos los antecedentes del sujeto estudiado, y la explicación de todas las técnicas empleadas para tratarle, así como los instrumentos de medida utilizados para evaluar su evolución.
 - **Las revisiones bibliográficas** deberán explicar la sistemática de la búsqueda en las principales bases de datos científicas, la criba de artículos y los criterios empleados para hacerlo, y los puntos que se valoran de cada trabajo.
- **Resultados:** se exponen brevemente los datos más relevantes obtenidos en el estudio, sin apreciaciones personales ni juicios de los efectos. En los casos clínicos se exponen los resultados posteriores a la intervención y en las revisiones bibliográficas el número de artículos obtenidos para cada cuestión planteada, características de los artículos y datos globales importantes de esos artículos.
- **Conclusiones:** se expone una breve valoración de los resultados obtenidos para responder qué se ha obtenido respecto a los objetivos planteados al inicio.
- **Palabras clave:** Entre 3-5 palabras clave definitorias del trabajo.
- **Referencias bibliográficas:** **Se incluirán solamente las 5 referencias bibliográficas más representativas**, y el resto se añadirán en un documento anexo.

*** Si tu estudio tiene apartado de “Discusión”, este será sólo utilizado para la exposición oral o póster, no se presentará como parte del resumen.** En la discusión de la exposición oral, es donde se explicarán los resultados comparándolos con otros estudios similares y en el que se incidirá en los puntos más interesantes de los datos obtenidos. Así mismo, debería cerrar este apartado una mención de las posibles fortalezas y limitaciones del estudio.

*** En el resumen no se deberán presentar citas bibliográficas.**

Consideraciones para las exposiciones orales:

En la exposición de los trabajos se evaluarán de forma general los siguientes apartados:

- 1- Introducción y Objetivos: ¿Se presenta claramente el marco teórico en el que se va a basar el trabajo? ¿Quedan los objetivos claros?
- 2- Material y Método: ¿Es la metodología correcta? ¿Se explican correctamente los materiales empleados y los métodos utilizados?
- 3- Resultados: ¿Quedan claros los resultados? ¿Se exponen correctamente? ¿Uso de gráficos y/o tablas adecuado?
- 4- Discusión y Conclusiones: ¿Se da una visión de los resultados de acuerdo con lo planteado? ¿Se responde en las conclusiones claramente a los objetivos planteados al comienzo?
- 5- Referencias Bibliográficas: ¿Se hace referencia a bibliografía durante la exposición? ¿Qué tipo de bibliografía se ha empleado? Las citas bibliográficas, (cantidad, calidad y adecuación al tema) sí serán altamente recomendables en la exposición.
- 6- Originalidad del tema elegido: ¿El tema del trabajo es original? ¿Es adecuado el título respecto al tema presentado?
- 7- Exposición hablada: ¿Ha sido una exposición clara, adecuada al tiempo estipulado, con buen ritmo, tono acertado, manteniendo la atención del público?
- 8- Exposición diapositivas: ¿Diapositivas visualmente adecuadas, aclaratorias, y acordes con el trabajo? ¿Se leen bien? ¿Imágenes explicativas y adecuadas?
- 9- Intervención de Campo: ¿Se ha realizado distintos niveles de intervención (observación y/o cuestionario y/o exploración y/o tratamiento...? La importancia de la intervención y la realización de un trabajo experimental puede ser altamente valorado, pero esto depende de la buena calidad metodológica del estudio, pudiendo un ensayo clínico ser peor valorado que una buena revisión bibliográfica sistemática.
- 10- Repercusión del Trabajo: El tema elegido, la metodología empleada, los resultados... ¿hacen factible utilizar los resultados para futuros trabajos? ¿Aporta ideas interesantes para futuros trabajos?

La duración de la exposición en las comunicaciones orales será de **7 minutos máximo y de manera presencial**. Se ruega al autor/autores no sobrepasar el límite para no alterar el cronograma del programa científico.

Consideraciones para los pósters.

Para la presentación de los pósters científicos, los autores deberán tener en cuenta que se valorará:

- Orden de los apartados en el póster: ¿Apartados ordenados?
- Aspecto visual del póster: ¿Fácil de leer y entender? ¿Tamaño de letra adecuado? ¿Imágenes aclaratorias y de buena calidad?

Los POSTER darán a conocer su trabajo y autoría en un discurso con **un minuto de duración**, además deberá acompañar a este discurso la proyección de una única diapositiva de una fotografía representativa del póster que presenta a concurso con la finalidad de dar a conocer el trabajo presentado. La exposición del póster se puede realizar **tanto de manera presencial, como de manera virtual, o en ambos formatos**. Si se elige formato virtual, se indicará más adelante cómo realizar el video, que tendrá también una duración de 1 minuto.

Los POSTER darán a conocer su trabajo y autoría en un vídeo de entre **10 y 15 segundos de duración**. Este vídeo en forma de anuncio deberá tener un fondo liso, la verbalización del estudio (el título del trabajo) y una invitación cordial que anime a ver el poster.

- El/los formato/s en los que se deberá entregar dicho video se comunicarán más adelante en el tiempo.

Además, los miembros del jurado solicitarán, con citación previa, que uno de los autores del póster haga una breve defensa y explicación del trabajo presentado, ante alguno/s miembros del jurado que será igualmente valorada.

Se requerirá el póster (físico) en dos formatos:

- Cartel para exponer de manera presencial: **Formato vertical. Dimensiones 90 x 120 cm.**
- Se requerirá también el póster en dos formatos **PDF y png**, para presentarse de manera online en la web del congreso.

En el Congreso presencial: Los posters serán colocados el primer día. Por favor, los autores con comunicación póster aceptada, deben contactar con los miembros del comité organizador para que les indiquen el lugar para ubicar el poster. Uno de los autores deberá estar en el lugar del póster durante la sesión formal.

Se sugiere, aunque no es requisito, que el autor traiga una comunicación de una página conteniendo lo esencial del póster y alguna indicación para las personas interesadas en contactar con el presentador fuera del congreso. A menudo resulta difícil visitar todos los posters de interés, y el suministro de una página resumen es un modo de maximizar la audiencia y facilitar el intercambio de información. Se sugiere además, aunque no es requisito, facilitar esta información a través de un código QR, para que también tengan acceso los asistentes de manera online.

CERTIFICACIONES

Se entregará una certificación por comunicación con tantos ejemplares como nº de autores haya inscritos. Se entregará junto a la certificación de asistencia a los autores inscritos.